



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

PB./jc.
EXP. N° 950-299-22 .-

DECRETO N° 6628 -G.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 16 SEP 2022

VISTO: La vacancia del cargo de Coordinador Legal del Ente Autárquico Regulador de Planificación Urbana, y

CONSIDERANDO:

Que razones de mérito, oportunidad y conveniencia imponen la necesidad de la cobertura del cargo en forma inmediata;

Por ello, y en uso de facultades propias;

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
D E C R E T A:**

ARTICULO 1°.- Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, en el cargo de Coordinador Legal del Ente Autárquico Regulador de Planificación Urbana, al Abogado **PABLO MARCELO MENENDEZ, D.N.I. N° 23.167.606.-**

ARTICULO 2°.- Déjase establecido que la remuneración del Coordinador Legal del Ente Autárquico Regulador de Planificación Urbana será equivalente a la de Director General del Poder Ejecutivo.-

ARTICULO 3°.- En virtud de lo dispuesto en el Artículo 1°, y mientras dure en sus funciones, otórguese al Abogado Pablo Marcelo Menéndez licencia especial sin goce de haberes en el cargo categoría A-1 del Agrupamiento Profesional, Ley N° 4413 de la Planta de Personal Permanente de la Jurisdicción "V", U. de O. "1", Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos, Tierra y Vivienda, designado por Decreto N° 6457-ISPTYV-22.-

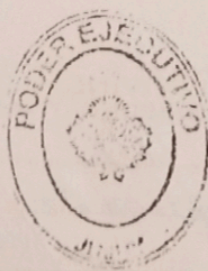
ARTICULO 4°.- El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros de Gobierno y Justicia y de Infraestructura, Servicios Públicos, Tierra y Vivienda.-

ARTICULO 5°.- Regístrese, tomen razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial. Pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Siga sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Ente Autárquico Regulador de Planificación Urbana para su conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno y Justicia, a sus efectos.-



COPIA FIEL

NORMANDO ALVAREZ GARCIA
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA



C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

JORGE FERNANDO CONDORI
A/C DE JEFATURA DE DESPACHO
DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

ING. CARLOS GERARDO STANIC
MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA
S:RV. PÚBLICOS, TIERRA Y VIVIENDA

600-802-21